

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS
- CORPOCALDAS -**

AVISO

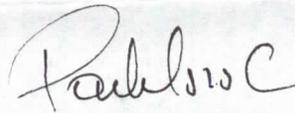
Mediante Radicados N° 2015-EI-00005745 y N° 2015-EI00006039 del 01 y 09 de junio de 2015 respectivamente, el representante legal de la sociedad INVERSIONES ROSAVERDE Y CIA S. en C.A., con N.I.T. 900.433.453-6, solicitó ante la Corporación **CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES** para el uso pecuario, a derivar de la quebrada Los Reyes, en beneficio del predio denominado Hacienda Nery, ubicado en la vereda Cristalina, en jurisdicción del municipio de Manizales.

Las personas que se consideren lesionadas con el otorgamiento de la concesión solicitada podrán formular oposición debidamente sustentada, antes de la realización de la ~~visita técnica~~ o durante su práctica que se llevara a cabo

129 JUL 2015

Se fija el presente aviso en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Manizales y en la cartelera de la Secretaría General de Corpocaldas en Manizales, por el término de diez (10) días hábiles.

Manizales, 26 de junio de 2015.



PAULA ISIS CASTAÑO MARÍN
Profesional Universitario – Secretaría General

FIJADO: 09 de Julio de 2015

DESFIJADO:

FUNCIONARIO: *Paula Isis Castaño Marín*

Expediente N° 9501